

**CONSTRUCCION CIUDADANA I**

**TRABAJO PRACTICO N° 4**

**PROFESORA: Romina Bregant ..... e-mail: romycarol3@hotmail.com**

**CURSOS: 1ro 3ra y 1ro 7ma**

**TEMA: "LA FAMILIA"**

- 1- ¿Qué es una familia? ¿Cómo está básicamente integrada?
- 2- Indicar la importancia y el papel que cumple la familia en la satisfacción de las siguientes necesidades:
  - BIOLOGICAS:
  - PSICOLOGICAS:
  - DE SOCIALIZACION:
- 3- Explicar por qué motivos la familia es la "sociedad natural, primera y necesaria"
- 4- ¿Cuáles son sus funciones?
- 5- Explicar la evolución de la familia durante las tres fases por las que atravesó:
  - CLAN:
  - GRAN FAMILIA, FAMILIA TRADICIONAL O EXTENSA:
  - FAMILIA NUCLEAR:
- 6- Explicar el cambio que experimentaron los papeles masculinos y femeninos a través de la historia.

# La familia

## La familia: definición e integrantes

La familia constituye la unidad básica de la sociedad humana, el centro fundamental de la vida afectiva y moral del individuo.

Está básicamente integrada por el padre, la madre y los hijos, unidos entre sí no sólo por vínculos afectivos, sino también por lazos económicos y sociales. Esto hace que toda sociedad se fundamente en la familia y que su influencia resulte decisiva para el desarrollo del individuo, ya sea personal o socialmente considerado. Desde otro punto de vista, la familia cumple un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona humana, ya que en su seno, tanto la pareja como los hijos modelan su carácter y perfilan su conducta. La familia es, por consiguiente, la primera de las sociedades educativas.

La familia, como célula social, es un grupo organizado unido por lazos personales, domésticos e íntimos cuya misión no termina con el cuidado de los hijos. Constituye, además, el medio más apto para desarrollar personalidades socialmente útiles y para transmitir la cultura básica de un pueblo (idioma, escritura, religión, conducta social, etc.). De ahí que podamos afirmar que la familia constituye un eslabón fundamental de la civilización humana.

## Sociedad natural, primera y necesaria

La sociedad humana nace con la sociedad doméstica, lo cual significa que la familia constituye el principio de toda nación y de todo Estado.

El adecuado orden de esta sociedad—que comienza siendo conyugal cuando se unen en matrimonio un hombre y una mujer y culmina siendo familiar con la llegada de los hijos— se apoya primariamente en la unión de los esposos y se complementa en las obligaciones y derechos mutuos entre padres e hijos.

La familia es la más sencilla de las sociedades humanas; es también la sociedad natural, primera y necesaria:

- *natural*, porque ha sido creada para satisfacer las necesidades de la vida diaria. Sus miembros son "compañeros de mesa", es decir, participes de una comunidad íntima y permanente, de todos los días;
- *primera*, porque es anterior a toda otra forma de sociedad, y dentro de ella nace el hombre;
- *necesaria*, porque sin ella no existiría otra forma de sociedad y porque es en ella donde el hombre comienza a socializarse.

La historia de la humanidad nos demuestra de manera elocuente que la

familia ha obrado como elemento transformador de la sociedad, pues a través de ella el hombre encontró el cauce para sus mejores realizaciones materiales y morales.

## Prioridad de la familia

Considerada como célula social, la familia tiene prioridad sobre el Estado, puesto que el hombre es anterior al Estado y, por consiguiente, la sociedad familiar también lo es. Es correcto afirmar entonces que la familia tiene una prioridad lógica y real sobre la sociedad civil de la cual forma parte.

El hombre como ser individual y la familia como entidad colectiva se sienten impulsados por la naturaleza y sus propias necesidades a unirse en sociedad, a colaborar en la mutua integración mediante un intercambio recíproco de servicios y de bienes. Por naturaleza propia, la familia constituye el fundamento vital y más perfecto de esa sociedad, pues es en ella donde la nación encuentra las bases naturales capaces de proyectarla hacia metas de grandeza y poderío.

Por otra parte, la vida humana se transmite y propaga por medio de la familia, de ahí que pueda ser considerada como "el primero y natural semillero de la sociedad humana". Esta circunstancia nos obliga a cuidar de ella con absoluto celo y responsabilidad, atendiendo tanto a sus problemas económicos y sociales, como a sus intereses culturales y morales.

## La importancia social de la familia

La familia es una institución social cuyo comportamiento influye notablemente en el desarrollo de quienes la integran.

En ella conviven varias generaciones (padres, hijos, abuelos, etc.), razón por la cual se transforma en una comunidad social en la que se cultivan una serie de valores —religiosos, sociales y culturales— que posibilitan la transmisión de hábitos, experiencias, tradiciones y modos de vida que influyen poderosamente en la marcha de la sociedad.

En el seno familiar se conjugan las experiencias y tradiciones de los mayores con los nuevos modos de vida aportados por los más jóvenes. Así se posibilita el remozamiento saludable de las costumbres y se genera un necesario equilibrio social.

Las diferencias generacionales, así como los distintos papeles cumplidos por cada uno de los componentes de la sociedad familiar, imponen una necesaria y natural jerarquización que regula las relaciones de los padres y de los hijos. Los padres, como responsables del núcleo familiar, tienen la obligación de hacer valer su autoridad en un clima de armonía y respeto mutuo. Corresponde a los hijos cumplimentar los deberes que les son propios —estudiando o trabajando— en un clima de lealtad, concordia y franca comunicación con sus padres.

Podríamos sintetizar las funciones de la familia del modo siguiente:

- asegura la conservación de la especie (procreación) de un modo moral, armónico y feliz;
- permite la rápida adaptación del hombre al medio social;
- asegura la crianza y educación de los hijos;
- brinda normas religiosas y morales indispensables para lograr una mejor calidad de vida;
- guía, orienta, consuela y apoya en una irremplazable acción de ayuda mutua;
- cumple un papel fundamental como primer agente de la educación de los hijos.

# La familia y sus necesidades afectivas

Cuando nacen, los bebés son seres totalmente desvalidos y resulta imposible que sobrevivan por su propia cuenta. Para crecer, necesitan que su familia les ayude a satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y de socialización.

La pareja de padres, en un primer momento, y la familia, cuando ya hay otros hijos, son las encargadas de proteger a los nuevos vástagos. Brindarles alimento, abrigo, higiene y vivienda es indispensable pa-

ra garantizarles la subsistencia. Pero la satisfacción de estos aspectos biológicos no es suficiente para alcanzar la madurez necesaria para integrarse en la sociedad adulta. La familia tiene que responder a las necesidades afectivas de sus miembros.

Es conveniente que la familia ofrezca una atmósfera de amor, confianza, sinceridad y respeto mutuo entre los esposos, entre padres e hijos y entre hermanos. Los niños necesitan del amor de los padres para desarrollarse afectiva, física e intelectualmente.

El afecto familiar permite que el niño adquiera sentimientos de seguridad, de autoestima y de valor personal, indispensables para el desarrollo integral de toda persona.

A través de las palabras, los gestos, los olores y hasta del nombre que dan a sus hijos, los padres les proporcionan imágenes anticipadas de cómo serán en el futuro.

Los hermanos también contribuyen al aprendizaje de la vida, nos muestran que no somos únicos, nos permiten compartir, "imitarlos" y diferenciamos de ellos.

En la familia recibimos todos esos aprendizajes que nos permiten hacer real nuestra posibilidad de ser. La estabilidad del individuo depende, en gran medida, del tipo de relaciones afectivas que tenga en su familia. Los niños no sólo requieren afecto sino que también necesitan reconocer que existe amor entre los adultos, especialmente, entre sus padres.

## La familia y los derechos de los niños

La Convención sobre los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Un año después, nuestro país le otorgó el carácter de ley nacional y desde 1994 forma parte del texto de la Constitución Nacional argentina. Analicemos algunos fragmentos de este documento.

"[...] Considerando que, de conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,

Teniendo presente que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y que han decidido promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,

[...] Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad, [...]"

*Convención sobre los Derechos del Niño.*

### Guía de lectura

- ◆ ¿Qué rol debería cumplir la familia en la satisfacción de las necesidades y el respeto de los derechos de los niños?
- ◆ ¿Qué entienden ustedes por "derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana"? ¿A qué acciones debería conducir esta afirmación?
- ◆ ¿Por qué creen que la Convención habla de "familia humana"? ¿Cuál es la relación que ustedes establecerían entre la familia y la humanidad?
- ◆ ¿Por qué se dice que los niños deben crecer en un ambiente de felicidad, amor y comprensión?
- ◆ ¿Cómo definirían la tolerancia, la libertad, la igualdad y la solidaridad?



El afecto es indispensable para el desarrollo del ser humano.

# Familia y socialización

En cada sociedad existen reglas y normas que la ordenan y organizan. La vida en familia nos ofrece la oportunidad de conocer algunas de esas normas y reglas sociales que nos ayudan a reconocer las figuras de autoridad y a aprender nuestros derechos y obligaciones.

Se puede decir que, en la familia, los niños alcanzan la socialización necesaria para integrarse adecuadamente en la sociedad. A través del proceso de socialización familiar o primaria, los niños aprenden normas sociales y de comportamiento que, paulatinamente, se convierten en sus propias reglas de vida.

La socialización permite, también, adquirir los modelos culturales de la sociedad a la que se pertenece. El hombre es un producto de la sociedad y su manera de ser, hacer y pensar está influida por los modelos culturales.

La sociedad no permanece estable; por el contrario, es dinámica y evoluciona permanentemente. Por eso, todo lo que aprendieron nuestros padres de nuestros abuelos no es exactamente igual a lo que aprendemos nosotros de ellos. Pero es interesante constatar que las enseñanzas y los modelos culturales que reciben las personas de cada generación son compartidas, en general, por sus contemporáneos.

La socialización básica que se recibe en la familia incluye la transmisión de valores políticos, religiosos, morales, estéticos, etc., necesarios para el desarrollo integral de toda persona.

A través de la adquisición de estos valores las personas aprendemos diversas actitudes sociales:

■ vivir en comunidad, es decir, compartir y participar;

■ decidir y elegir entre todos, sin imposiciones ni concesiones a los caprichos individuales;

■ comunicarnos emocional e intelectualmente con nuestros semejantes, es decir, dialogar y ser tolerantes;

■ comprometernos por los demás, respetar a los otros, ser solidarios, salir de nosotros mismos y abrirnos a la felicidad de otras personas.

## Autocrítica de un padre

### Esos locos bajitos

A menudo, los hijos se nos parecen;  
así nos dan la primera satisfacción.  
Esos que se menean con nuestros gestos,  
echando mano a cuanto hay a su alrededor.

Esos locos bajitos que se incorporan  
con los ojos abiertos, de par en par.  
Sin respeto al horario ni a las costumbres  
y a los que, por su bien, hay que domesticar.

Niño, deja ya de joder con la pelota.  
Niño, que eso no se dice, que eso no se hace,  
que eso no se toca...

Cargan con nuestros dioses y nuestro idioma,  
nuestros rencores y nuestro porvenir.  
Por eso nos parece que son de goma  
y que les bastan nuestros cuentos para dormir.

Nos empeñamos en dirigir sus vidas  
sin saber el oficio y sin vocación.  
Les vamos transmitiendo nuestras frustraciones  
con la leche templada y en cada canción.

Niño, deja ya de joder con la pelota.  
Niño, que eso no se dice, que eso no se hace,  
que eso no se toca...

Nada ni nadie puede impedir que sufran,  
que las agujas avancen en el reloj.  
Que decidan por ellos, que se equivoquen,  
que crezcan y que un día nos digan adiós.

Joan Manuel Serrat.

### Guía de lectura

- ◆ ¿Por qué dice Serrat que los hijos cargan con los dioses, los rencores y el porvenir de los padres?
- ◆ ¿Piensan que sus padres se empeñan en dirigir sus vidas o les dan un lugar para la iniciativa de ustedes?
- ◆ ¿Cómo le gustaría a cada uno que fuera su familia?
- ◆ Armen un álbum con fotos desde su nacimiento y escriban abajo de cada una los sentimientos que les despiertan y los recuerdos que les traen. Intercambien estos álbumes en clase y coméntenlos entre ustedes.
- ◆ Dibujen un círculo que contenga su nombre y otros círculos cercanos y lejanos. Complétenlos con los nombres de las personas que ustedes sienten cercanas y lejanas. Pinten, con un color, a los familiares y, con otro, a los amigos.
- ◆ Piensen qué actitudes y/o acciones sirven para mejorar o afirmar los lazos afectivos con sus familiares. Piensen qué hacer para mejorar la relación con sus amigos.

## Una historia de la institución familiar

Al principio, la familia cumplía prácticamente con todas las funciones de la sociedad. Con el paso del tiempo, esta institución fue evolucionando y cediendo funciones a **nuevas instituciones** que se recortaban en el espacio social, como la Iglesia y el Estado.

En esta reducción del alcance de la familia occidental pueden destacarse tres fases sucesivas: el clan, la gran familia, familia tradicional o familia extensa y la familia nuclear, que es el modelo que conocemos actualmente.

En la Edad Media, la familia funcionaba en forma de **clan**. El clan era un grupo de familias que incluía hasta a las personas que trabajaban para ellas, unidas bajo un jefe común, el *pater familiae*. El sistema de organización social delegaba en estas familias funciones sociales, políticas y económicas.

Con el surgimiento del Estado como institución de la Edad Moderna, la familia dejó de cumplir las funciones políticas y surgió lo que se llamó **gran familia, familia tradicional o extensa**. Estaba compuesta no sólo por los parientes inmediatos, sino también por los que se iban incorporando por el matrimonio. Compartían la vivienda abuelos, tíos, primos y otros parientes. Al principio, estas familias eran, sin excepción, unidades de producción económica en la que colaboraban todos los miembros. Al crecer, el hijo varón continuaba con el trabajo familiar. La familia era como una empresa que constantemente incorporaba nuevos parientes y sobrevivía a ellos.

Los procesos de **urbanización** (concentración de la población en ciudades) e **industrialización** (desarrollo de la producción en fábricas) fueron modificando esta función económica de la familia. Aunque siguió existiendo la familia extensa, ya no necesariamente fue la unidad de producción económica.

La familia tenía el sentido de **estirpe** o **linaje**: el valor de un individuo dependía de la familia a la que pertenecía. Recordemos el linaje de los Kröger y el peso que éste ejercía sobre Tonio.



1 europea del siglo XVIII: el padre y sus catorce hijos.

Los Picapiedras. El dibujo animado reproduce el estilo de las familias norteamericanas de los años sesenta, aunque ambientadas en la Edad de Piedra.

THESE WOMEN ARE  
DOING THEIR BIT



LEARN TO  
MAKE  
MUNITIONS

**Afiche de propaganda durante la Primera Guerra Mundial.**  
El afiche exhorta a las mujeres a que participen en la fabricación de municiones para las armas de guerra. El texto dice: "Estas mujeres están haciendo su parte".

Aprendamos  
a compartir



CAMPANIA DE  
RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS

**Afiche de la campaña de responsabilidades compartidas. Región de Murcia (España).**  
La igualdad de derechos entre varones y mujeres supone, entre otros objetivos, que la pareja comparta las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Con el trabajo en las industrias y la concentración de la población en las zonas urbanas, la casa grande se fue reduciendo y, junto con ella, lo hizo también la familia, que pasó a ser llamada **familia nuclear**, en la que sólo los padres y los hijos comparten la casa. En este tipo de familia, el número de hijos suele ser menor. Los ingresos provienen del trabajo fuera de la casa, que insume muchas horas. En este tipo de organización, el linaje ya no tiene el valor que tenía. En principio, las personas progresan por su propio trabajo y no por pertenecer a tal o cual familia. Las actividades de recreación también pasaron a desarrollarse fuera de las casas.

## Cambios en los papeles masculinos y femeninos

Hasta avanzado el siglo xx, el papel de la mujer estaba **subordinado al del hombre**. Las mujeres dependían de su padre hasta su casamiento. Cuando se casaban, pasaban a depender de sus maridos. Si permanecían solteras, podían quedar a cargo de sus hermanos o sus primos.

Como las mujeres no trabajaban fuera de sus casas, no se autoabastecían económicamente. Sus papeles principales eran los de madre y ama de casa. Su contacto con el mundo exterior era limitado. Los estudios que podían encarar y que tenían que ver con cuestiones domésticas o artísticas –música, pintura, labores, bordados– se desarrollaban, generalmente, en su propia casa.

Durante el siglo xx, distintos acontecimientos producidos en Europa y los Estados Unidos (como las guerras mundiales y el desarrollo industrial), además de la lucha de los movimientos de mujeres por el reconocimiento de sus derechos, permitieron que la mujer occidental ampliara su lugar en la sociedad.

La participación masiva de los hombres en la guerra obligó a las mujeres a reemplazarlos en los trabajos civiles, aunque esta situación no las relevó de sus tradicionales responsabilidades domésticas. Ciertamente, las guerras no cambiaron la situación social de las mujeres. Sin embargo, dejaron registrada la idea de que el **trabajo femenino** es útil y necesario.

El crecimiento de la producción industrial a partir de la década de 1950 generó una oferta importante de puestos de trabajo. Algunos de ellos fueron ocupados por mujeres, aunque por lo general, para cumplir tareas no calificadas. Al mismo tiempo, las mujeres comenzaron a acceder a **niveles educativos más altos**.

La lucha de las mujeres por la igualdad de derechos con respecto a los varones no es nueva, pero sólo fue reconocida como un compromiso de todos en este siglo, en el que se obtuvieron importantes logros. En nuestro país, el derecho de las mujeres de **votar y ser elegidas** fue reconocido en 1947. En 1968 se les reconoció a las mujeres casadas el derecho de **administrar sus propios bienes**.

Con la irrupción de las mujeres en ocupaciones antes sólo reservadas a los hombres, se comenzó a perfilar un **nuevo concepto de feminidad**, que trae como consecuencia una modificación del lugar de la mujer y del hombre dentro de la sociedad. Aunque todavía no se ha logrado la igualdad plena entre varones y mujeres, ha ido aumentando el número de mujeres que estudian, trabajan, ocupan puestos importantes y deciden sobre sus vidas.